HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

24

Ref. Expte. Nº 42-HCD-2025; 71-HCD-2025

Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado los expedientes de referencia solicitando al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, evalúe la posibilidad de realizar las tareas necesarias para reparar las veredas ubicadas en las calles:

- Corrientes al 1557, de la Ciudad de Martínez, atento al reclamo N° 80326
- Tomkinson 1210, de la Ciudad de San Isidro.

Por este motivo, las y los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, evalúe la posibilidad de realizar las tareas necesarias para reparar las veredas ubicadas en las calles:

- Corrientes al 1557, de la Ciudad de Martínez, atento al reclamo N° 80326
- Tomkinson 1210, de la Ciudad de San Isidro.

Artículo 2°.- De forma.

SALA DE LA COMISIÓN. San Isidro, 27 de Marzo de 2025.

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNIÓN X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

MARIA CAROSILLO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO